ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DEL MADES" ID N° 385.019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 15 de octubre de 2020, en la dependencia de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito Avda. Madame Lynch N° 3500, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS EL LABORATORIO DEL MADES" ID 385019.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N°2992/2019.

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios del MADES: el **CP. Derlis Florentín**, Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, la **Lic. Débora Ortiz**, Asistente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Fueron invitadas las firmas: **ANDRES H. ARCE S.A., CHARPENTIER S.R.L., EXIMPAR S.R.L., SHANTAL S.A., SIDUS S.A.**

En atención a lo establecido en el Art. 34, inciso c de la Ley N° 2051, y en consideración a que los insumos solicitados son para uso exclusivo de equipamientos de laboratorio para la medición oportuna de los contaminantes en los causes hídricos del Territorio Nacional como así también partículas disueltas en el aire, se procede a realizar la apertura con la cantidad de sobres recepcionadas, atendiendo que con los precios ofertados se asegura las mejores condiciones de contratación al Estado Paraguayo:

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LOS DATOS DE LA LICITACIÓN.

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA
1	CHARPENTIER S.R.L.	69.860.000.-

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 49° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Empresas Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	Correo Electrónico
CHARPENTIER S.R.L.	Presenta	Presenta	ACTIVO-SIPE	ACTIVO - SIPE	licitaciones@charpienter.com.py

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los/las funcionarios/as arriba citados, en prueba de conformidad en 01 (una) copia de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:50 horas.

CP. Derlis Florentín, Director Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Débora Ortiz, Asistente Secretaria de Actas